



ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPS/OEC PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N° 84228 DE LA LOCALIDAD DE PARIASHPAMPA DEL DISTRITO DE SAN JUAN PROVINCIA DE SIHUAS DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI 2506158

En Sihuas, el día 22 de Julio de 2024, siendo las 8:20 am, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Sihuas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, da por iniciada la sesión y procede a la apertura de ofertas, admisión, evaluación calificación de ofertas y otorgamiento de buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 013-2024-MPS/OEC. Verifica:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De la revisión de acuerdo a la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron 06 participantes, los cuales se detalla en el **Registro de Participantes a través del SEACE.**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10316063484	ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10316063484
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	10/07/2024	Válido		10/07/2024	10450069774
3	Proveedor con RUC	20523687663	GOFRAAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/07/2024	No válido		12/07/2024	20523687663
4	Proveedor con RUC	20571235910	MONTE ALTO CONSULTORIA Y EDIFICACIONES S.R.L.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20571235910
5	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	11/07/2024	Válido		11/07/2024	20609221578
6	Proveedor con RUC	20612608645	CONINBEC S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20612608645

6 registros encontrados, mostrando 6 registros(s) de 1 a 6. Página 1 / 1

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En fecha 17 de julio de 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, habiéndose presentado 03 ofertas válidas: Apertura de Ofertas y Admisión de Ofertas. De acuerdo al siguiente detalle.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N° 84228 DE LA LOCALIDAD DE PARIASHPAMPA DEL DISTRITO DE SAN JUAN PROVINCIA DE SIHUAS DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI			
10316063484	ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO	17/07/2024	15:11:05	Electronico
20612608645	CONINBEC S.A.C.	17/07/2024	16:35:36	Electronico
20571235910	CONSORCIO PARIASHPAMPA	17/07/2024	22:47:31	Electronico



Acto seguido, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas presentadas, detallada en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de las Bases del procedimiento de selección, en cumplimiento del artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El resultado de ello se expone en los siguientes cuadros demostrativos:

I.	POSTOR	CONINBEC S.A.C.		ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO		CONSORCIO PARIASHPAMPA	
		PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
A	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION						
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Si	Si	Si	Si	Si	Si
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si	Si	Si	Si	Si	Si
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si	Si	Si	Si	Si	Si
a.4	Declaración jurada que acredite el cumplimiento del requerimiento, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Si	Si	Si	Si	Si	Si
a.5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Si	Si	Si	Si	Si	Si
a.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI
ESTADO DEL POSTOR		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	

De acuerdo con lo señalado en las Bases del procedimiento, se procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos de calificación, de acuerdo a lo precisado en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Dando como resultado el siguiente:



GOBIERNO PROVINCIAL DE SIHUAS REGION ANCASH

OEC

N°	POSTOR	CONINBEC S.A.C.		ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO		CONSORCIO PARIASHPAMPA	
		PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
REQUISITOS DE CALIFICACION							
A	CAPACIDAD LEGAL	SI	NO	SI	NO	SI	SI
B	CAPACIDAD Y PROFESIONAL						
	FORMACION ACADEMICA						
	Requisitos:	SI	NO	SI	SI	NO	NO
B.2	EXPERIENCIAS DEL PERSONAL CLAVE						
	Requisitos:	SI	NO	SI	SI	NO	NO
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO						
	Requisitos:	NO	NO	NO	NO	NO	NO
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
	Requisitos:	SI	NO	SI	SI	SI	SI
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a A UNA (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	NO	NO	SI	SI	SI	SI
	Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración de expedientes técnicos de: proyectos de mejoramiento de los servicios educativos y/o creación de los servicios educativos, y/o ampliación de los servicios educativos.						
	Acreditación:	SI	NO	SI	SI	SI	SI
RESULTADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO	

Considerando que, la oferta de los postores **NO CUMPLEN** con los Requisitos de Calificación señalados en las Bases Integradas, se declara la Nulidad de dicho procedimiento de selección y retrotraer dicho proceso a la etapa de presentación de ofertas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SIHUAS

ENGHEL TAFUR LUC.
 DNI N° 42739487
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA PATRIOTICA